



AYUNTAMIENTO DE REINA

ANUNCIO de 27 de junio de 2024 por el que se da publicidad a las bases y la convocatoria excepcional para proveer varias plazas, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (2024081098)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2024, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza de administrativo y agente de empleo y desarrollo local para el Ayuntamiento de Reina, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 122 de 27 de junio de 2024 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las referenciadas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://reinatordula.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios.

Reina, 27 de junio de 2024. El Alcalde, FRANCISCO GONZÁLEZ MIRANDA.

• • •

